

COMUNICADO No. 273 / 6 de octubre de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. P. REFORMA

Impone el TPP nuevas reglas

Ulises Díaz, Frida Andrade y Norma Zúñiga

Cd. de México, México (06 octubre 2015).- De los 12 países que integran el TPP, Méxicotendrá como nuevos mercados a Malasia, Singapur, Nueva Zelanda, Vietnam, Brunei y Australia, y tendrá nuevas reglas con Canadá, Chile, EU, Japón y Perú.

Abren mercado con Japón

Con el TPP se logró un acceso más amplio al mercado de Japón para productos agropecuarios, expuso Ildelfonso Guajardo, Secretario de Economía.

Los cinco productos agrícolas prioritarios -carne de cerdo, arroz, trigo, azúcar y carne de res- tendrán mejores condiciones de exportación.

También se negoció que el País sea el principal oferente de azúcar a EU, pero Australia tendrá una cuota similar a la de Centroamérica.

En contraste, Vicente Gómez, presidente de la Federación Mexicana de Lechería, recordó que competirán con industrias como la de Nueva Zelanda o Japón, en donde hay instrumentos y políticas públicas de apoyo al sector.

Alejandro Díaz, presidente del Consejo Nacional de Productores de Arroz de México, dijo que temen que la desgravación arancelaria del grano no sea gradual.

Protegen más farmacéutica

Los medicamentos biotecnológicos ganaron una protección extra de 8 años en el TPP.

En biotecnológicos no existen leyes y reglamentaciones homogéneas en todos los países, pero el límite quedó por debajo de los 12 años que buscaba EU, dijo el Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo.

Para la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos era conocido que el TPP aumentaría la duración de las patentes, lo que afectará la presencia de nuevos genéricos.

Ricardo Romay, director ejecutivo de la Asociación, aclaró que hasta ayer no contaban con el dictamen definitivo, pero sabían que esa era la intención.

La Asociación de Fabricantes de Medicamentos de EU se dijo decepcionada de que los ministros no garantizaran 12 años de protección de datos a los biotecnológicos.

Relajan contenido nacional automotriz En materia automotriz, el TPP redujo el contenido mínimo regional de 62.5 por ciento que impera en la región del TLCAN.

Con otros países fuera de esta región, los miembros del TPP podrán vender en Norteamérica sin pagar aranceles, lo cual beneficiaría sobre todo a armadoras establecidas en Asia.

Según fuentes no oficiales, el contenido regional se habría reducido a 45 por ciento, por arriba del 30 que quería Japón.

Ildelfonso Guajardo, Secretario de Economía, aceptó que se disminuyó el límite, pero no lo definió.

Dijo que la industria automotriz incluso pidió bajar más el contenido regional.

Tras conocerse el acuerdo, la armadora Ford llamó a renegociarlo, al señalar que no se incluyeron controles para evitar que las naciones deprecien sus monedas y hagan más competitivos a sus exportadores.

Preocupa Vietnam a textileros

Debido al acuerdo preferencial que logró Vietnam en el mercado de EU, será necesario que México desarrolle una estrategia dentro del macropacto, dijo Moisés R. Kalach B, presidente de la Coalición Empresarial Mexicana para el TPP.

El empresario señaló que quedó protegido el mercado nacional de textiles, pero será necesario buscar estrategia para proteger el externo.

Sin embargo, preocupa que EU y Vietnam llegaron a un acuerdo que daría acceso preferencial a los productos provenientes de esa nación asiática y que entró en último momento.

Esto complica la situación a los productos mexicanos porque podrían perder participación en el mercado estadounidense, especialmente porque Vietnam tiene un subsidio a la confección y muchos de sus insumos vienen de China, que también los subsidia.

En consecuencia, será necesario que México establezca una política que sea capaz de desarrollar un doble frente en términos de competitividad y de protección contra la ilegalidad

El TPP vs. la política interna de EU

The Wall Street Journal

Atlanta, Estados Unidos (06 octubre 2015).- Estados Unidos, Japón y 10 países del Pacífico alcanzaron el lunes un acuerdo histórico para reducir las barreras comerciales para bienes y servicios y establecer reglas comerciales que abarcan dos quintas partes de la economía mundial.

Para EE.UU., el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) abre mercados agrícolas en Japón y Canadá, endurece las normas de propiedad intelectual en beneficio de las compañías farmacéuticas y de tecnología, y establece un estrecho bloque económico para desafiar la influencia de China en la región.

El presidente Barack Obama elogió el pacto comercial, diciendo que, además de fijar altos estándares para la protección de los trabajadores y el medio ambiente, abre nuevos mercados y "nivela el campo de juego para nuestros agricultores, ganaderos y fabricantes mediante la eliminación de más de 18.000 impuestos que varios países ponen sobre nuestros productos". A diferencia de acuerdos anteriores, puntualizó, "esos compromisos son exigibles".

Industrias estadounidenses tan diversas como la aeroespacial y la de indumentaria elogiaron el tratado, aunque otros sectores, como el farmacéutico, indicaron que no contiene todas las protecciones sobre propiedad intelectual y otros asuntos que les habría gustado.

El sector agrícola es el que ha expresado su apoyo más ferviente. El TPP eliminará los aranceles sobre hasta 40% de los productos avícolas y frutícolas y 35% de la soya estadounidenses, a la vez que minimizará imprevistas prohibiciones a la exportación capaces de desbaratar los negocios de las empresas agrícolas.

El Consejo de Granos de EE.UU. indicó que el acuerdo permitirá expandir las exportaciones de granos en 11%. Las ventas de maíz llegaron a US\$11.000 millones en 2014, según el Departamento de Agricultura estadounidense.

La Asociación Nacional de Fabricantes, la mayor agrupación de la industria, alabó el acuerdo porque eliminará impuestos sobre hasta 59% de la maquinaria estadounidense destinada a los socios del TPP, según la Casa Blanca.

Algunas grandes multinacionales, sin embargo, manifestaron sus objeciones. Ford Motor Co., que había expresado abiertamente su inquietud sobre la prevención de manipulaciones cambiarias, exhortó el lunes al Congreso a rechazar el acuerdo en sus actuales condiciones porque no incluye medidas al respecto.

El pacto representa una victoria para Obama, quien lo considera una herramienta para impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad de las empresas y unir a países de ideas afines en un momento en que China, que no es parte del TPP, adopta una postura económica y militar más firme en la región.

Obama, sin embargo, enfrenta en los próximos meses el desafío de obtener la aprobación del acuerdo en un Congreso profundamente dividido. Apenas un puñado de demócratas apoya la política comercial de Obama y el respaldo de los republicanos es impredecible en el año electoral de 2016, dependiendo de la postura de los candidatos presidenciales y el nuevo liderazgo en la Cámara de Representantes.

El acuerdo no será sometido a una votación en el Congreso estadounidense hasta principios del próximo año. Después de decenas de rondas de negociaciones y cinco días en el que se ultimaron los detalles en Atlanta, los ministros de Comercio y altos funcionarios dieron por resueltas sus ásperas discusiones sobre temas como la protección de la propiedad intelectual para los medicamentos biológicos, las reglas para la industria automotriz y los productos lácteos.

De ser aprobado por el Congreso de EE.UU., el pacto marcará una expansión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o Nafta, por sus siglas en inglés), que entró en vigencia hace dos décadas, para incluir además de EE.UU., México y Canadá a Japón, Australia, Chile, Perú y varios países del Sudeste Asiático.

Una de las últimas disputas en resolverse enfrentó a Australia con EE.UU., que buscaba hasta 12 años de protección para los medicamentos biológicos contra imitaciones genéricas. Los dos países llegaron a un punto intermedio que proporciona un mínimo de cinco y potencialmente hasta ocho años de exclusividad para los productos biológicos.

Chile, Perú y otros países siguen preocupados por el impacto que largos periodos de exclusividad tendría

sobre el precio de los fármacos, de acuerdo con personas al tanto de las conversaciones.

En otro acuerdo de último minuto, Canadá y Japón aceptaron incrementar el acceso a sus estrictamente controlados mercados de lácteos, permitiendo el ingreso de algunos productos estadounidenses, aunque Nueva Zelanda también persuadió a EE.UU. para que acepte sus lácteos.

Se prevé que el TPP enfrente en el Congreso de EE.UU. una dura batalla que podría continuar durante el próximo gobierno. Obama tendrá que disipar la inquietud sobre el acuerdo dentro de los dos partidos en medio de una tensa campaña presidencial.

La legislación de vía rápida diseñada para agilizar la aprobación del acuerdo en el Congreso fue aprobada por escasa mayoría hace unos meses, y una variedad de factores, incluyendo las presiones de la campaña presidencial, podría hacer más difícil la digestión del acuerdo final.

Legisladores de ambos partidos han expresado en los últimos días sus reservas sobre disposiciones del TPP, incluyendo algunos que votaron a favor de la legislación anterior para permitir que las negociaciones avanzaran.

Las probabilidades de que el Congreso lo apruebe dependerán en gran parte del lenguaje de la versión final, particularmente en disposiciones que van desde el fortalecimiento de los derechos de los sindicatos a las limitaciones que las compañías tabacaleras estadounidenses enfrentarán dentro de los países firmantes.

"Voy a examinarlo con cuidado para ver si mis preocupaciones sobre el apuro para llegar a un acuerdo antes de cumplir con todos los objetivos de EE.UU. se justifican", dijo el senador Orrin Hatch (repblicano de Utah), presidente del Comité de Finanzas del Senado, el domingo antes de que se completara el acuerdo.

Los sindicatos estadounidenses y sus aliados entre los grupos de defensa del consumidor y ambientalistas son algunos de los mayores críticos del TPP.

Un conjunto de legisladores republicanos se opone a disposiciones que fortalezcan la influencia de los sindicatos, incidan en la capacidad de las tabacaleras de cuestionar las normas de empaquetado y otras leyes en el extranjero, que posiblemente dañen a las industrias locales, desde los productores de leche a las azucareras.

2. SENADO INICIATIVAS

De las y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con aval de grupo, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2015-10-06-1/assets/documentos/Inic_PAN_Ley_Org_Trib_Justicia_Administrativa.pdf

Del Sen. José Rosas Aispuro Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para incrementar la Competitividad Internacional de México

http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2015-10-06-1/assets/documentos/Inic_PAN_Competitividad.pdf

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

De las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara "Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutante", el día 28 de noviembre de cada año.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=57927>

PROPOSICIONES

De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo en relación al fin de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=58262>

3. SE

Concluyen las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/11354-boletin15-092>

Inició la Semana Nacional del Emprendedor 2015

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/11356-boletin-conjunto-15-1005>

4. COFEPRIS

CONCLUYEN LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TPP)

El día de hoy, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, y sus homólogos de los países que integran el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) anunciaron en Atlanta, Georgia, la conclusión de las negociaciones de este ambicioso acuerdo comercial.

El desenlace de la negociación, dijo el Secretario, fue posible gracias a la voluntad política, pragmatismo y flexibilidad de cada una de las partes involucradas en la negociación.

El titular de la Secretaría de Economía señaló que México y las 11 contrapartes del TPP hicieron historia al concluir un acuerdo con un nivel de ambición, amplitud y estándares nunca antes alcanzados. El TPP será, sin duda, un modelo de negociación para futuros acuerdos comerciales y pone a México a la vanguardia en la materia.

Para México, el Acuerdo es de suma relevancia dado que abre nuevas oportunidades de negocio para el sector productivo mexicano en seis mercados de Asia-Pacífico (Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam), la región que registrará el mayor crecimiento económico en los próximos veinticinco años.

Además, el TPP fortalece la integración de las cadenas productivas de México, Estados Unidos y Canadá, contribuyendo a la meta de convertir a América del Norte en la región más competitiva del mundo. Por otro lado, consolida el acceso preferencial a los mercados de Chile y Perú, socios comerciales prioritarios de México en América Latina; y profundiza las preferencias de acceso al mercado de Japón.

Ildefonso Guajardo Villarreal enfatizó que como resultado de arduas negociaciones, México logró los balances adecuados entre los intereses ofensivos y las sensibilidades en áreas como la cadena autopartes-automotriz, textil-vestido y productos agropecuarios como, arroz, productos cárnicos, y el sector lácteo.

Igualmente, hizo hincapié en que el cierre de la negociación fue posible gracias al acompañamiento por parte de las dependencias federales involucradas en la negociación y las consultas permanentes con representantes de los sectores productivos mexicanos, a través del llamado “cuarto de junto”.

Los 11 países que también forman parte del TPP representan casi tres cuartas partes (72%) del comercio exterior de México, y son el origen de más de la mitad (55%) de la inversión recibida por el país desde 1999.

5. SNICS

Se analizan nuevas variedades vegetales y propuestas de reglas técnicas que sirvan como ejes para calificar la calidad de las semillas.

En días pasados el SNICS se reunió con especialistas del sector agrícola de instituciones públicas y privadas, que integran al Grupo de Apoyo Técnico de Cereales, Oleaginosas, Forrajeras e Industriales (COFI), y al Grupo Técnico de Semillas y Descriptores Varietales (GTSyDEVAR) con la finalidad de revisar trabajos en materia de nuevas variedades vegetales y propuestas para calificación de la calidad de semilla.

La reunión tuvo lugar en el Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Algunos de los integrantes pertenecen a instituciones como: la Asociación Mexicana de Semilleros A.C. (AMSAC); el Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario (CONACOFI); la Sociedad Mexicana de Fitogenética (SOMEFI); el Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); el propio Colegio de Postgraduados (CP), entre otros.

Dentro de los trabajos realizados, destaca la revisión a la información técnica de 14 variedades vegetales de las que se ha presentado ante el SNICS solicitud para adquirir Título de Obtentor. Este Título que otorga la SAGARPA a través del SNICS, confiere derechos a quien descubre una nueva variedad vegetal para aprovecharla y utilizarla de manera exclusiva y temporal. La información analizada corresponde a 1 variedad de cebada (*Hordeum vulgare* L.), 7 de higuera (*Ricinus communis* L.), 3 de maíz (*Zea mays* L.) y 1 de sorgo (*Sorghum bicolor* L. Moench).

De estas revisiones, los especialistas emiten una opinión técnica para que el Comité Calificador de Variedades Vegetales, dictame la procedencia de la concesión de un Título de Obtentor.

Respecto a la calificación de semillas, se analizaron las propuestas de 3 reglas técnicas: chícharo (*Pisum sativum* L.), frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) y haba (*Vicia faba* L.). Estos documentos son importantes; ya que en ellos, el SNICS establecerá el método para verificar los factores de campo y laboratorio para evaluar las características de calidad genética, física, fitosanitaria y fisiológica de las semillas; el procedimiento de calificación de semillas y los requisitos para la homologación de categorías de semillas con las existentes en otros países.

Es importante mencionar que una regla técnica busca tener aplicación en campo; para ello debe cumplir con ciertos criterios, procedimientos y especificaciones fijados por la Norma Oficial Mexicana: NOM-001-SAG/FITO-2013. El primer paso es la presentación de la propuesta; posteriormente se revisa y se ajusta de acuerdo a las observaciones realizadas por especialistas; y una vez aprobada, se procede con su publicación en el DOF (Diario Oficial de la Federación) para poder ser utilizada de manera práctica en campo.

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.amppi.org.mx